



En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023276411 de fecha 28 de marzo de 2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, que enuncia que "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones". Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), como se demuestra a continuación:

472	Motivos de Devolución	0000 0000 Desconocido	0000 0000 No Existe Número
		0000 0000 Rechazado	0000 0000 No Reclamado
		0000 0000 Cerrado	0000 0000 No Contactado
0000 0000 Dirección Errada	0000 0000 Fallecido	0000 0000 Acertado Clausurado	
0000 0000 No Resiste	0000 0000 Fuerza Mayor		

Fecha 1:	DA	ME	AÑO	R	B
01	01	80			

Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
Oscar Romero	
CC. 80.026.631	CC.
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:
CASA 2 P. con LADAM	
11800000 600000	
12000000000	

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	FERNEY ALEXIS PRISTO BENAVIDES
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA - 1071030463
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

ubicación

Inscripción registrada en RUIIT

action: CRA 87C 82-33

Uspio: BOGOTA

Mojo: 4121682

Disparumzato: 52-6074 D.C.

Correo Electrónico: FERNEYALEXIS1203@HOTMAIL.COM

Telefono móvil: 3214372510

a información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la devolución fue **DIRECCIÓN NO EXISTE**, actuaciones que no son atribuibles a la Dirección, así mismo se observara a continuación la guía de entrega:

7 - 35

ibogota.gov.co

51

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud, mediante SDM-SC 185031

Adicional a esto, se le informa que se realizó la respectiva auditoría de visita a la dirección Carrera 80 C N° 8C-33, según la validación que realizó la empresa de correspondencia fue la siguiente: según la informada De acuerdo a su solicitud de visita de auditoria de la dirección KR 80 C. N° 8 C - 33 BDGOTA; a la cual se remitió el comparendo electrónico N° 11001000000023276411 y que se encuentra amparado por la guía de la empresa de mensajería SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. N° YG223666150CO;
Se informa:

- Dirección Si Existe

- Casa, 4 pisos, fachada color verde, puerta de metal color café, en el primer piso negocia de vidrios.

- Dirección Errada, hace falta número de piso, se pregunta en el negocios de vidrios y no conocen al sr. Ferney Alexis Prieto."

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 18 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos "


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13807

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-202748/ FERNEY ALEXIS PRIETO BENAVIDES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-185029 d el 28 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA PDR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (REHUSADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-202748.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO, DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA